



Secretaría

**Comunicación de la  
Excma. Sra. Elayne Whyte,  
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a.i. de la República de Costa Rica**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del  
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina  
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

San José, 14 de febrero de 2002.

Excelencia:

Al conmemorarse hoy el Trigésimo quinto aniversario de la apertura a la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, (Tratado de Tlatelolco), el Gobierno de Costa Rica se une con agrado a esta celebración hemisférica. Dicho Tratado representa un instrumento de gran valor ya que brinda a la humanidad un ejemplo de utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

La plena vigencia del Tratado de Tlatelolco y la acertada gestión del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), ponen de manifiesto el deseo de la primer región en el mundo libre de armas nucleares de continuar avanzando hacia nuevas y superiores formas de convivencia entre las naciones y los pueblos.

Costa Rica, conocida internacionalmente como país desarmado y sin ejército desde 1949, expresa su reconocimiento por la labor desarrollada por OPANAL, a lo largo de treinta y cinco años, en circunstancias internacionales muchas veces desfavorables.

En nombre del Pueblo y Gobierno de la República de Costa Rica, deseo expresar a Vuestra Excelencia, el sincero agradecimiento por la labor desplegada por OPANAL, cosecha que disfrutarán las generaciones futuras.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,

**Elayne Whyte  
Ministra a.i.**

A su Excelencia  
Embajador Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General del Organismo para la  
Proscripción de las Armas Nucleares en la  
América Latina y el Caribe  
México